



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. SM/IR/001/2022 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ESPACIOS DE REFUGIO PARA MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA FAMILIAR"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN AVENIDA MORELOS NÚMERO 20, SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 06040, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC; CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN EN ESTA ACTA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 PÁRRAFOS CUARTO Y QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO Y EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES Y ANEXO TÉCNICO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO SM/IR/001/2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ESPACIOS DE REFUGIO PARA MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA FAMILIAR"

EL QUE PRESIDE, C. RAMÓN ISAAC ESCOBAR JUÁREZ, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS, COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO; DANDO POR INICIADO EL PRESENTE ACTO:

ACTO SEGUIDO SE COMENTA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5 DE LAS BASES, ESTE EVENTO TIENE LA FINALIDAD DE ACLARAR LAS DUDAS QUE TENGAN LOS PARTICIPANTES AL CONTENIDO DE LAS BASES.

SE HACEN LA SIGUIENTES PRECISIONES A LAS BASES POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NUMERAL 2.17 DICE: Y SU REGLAMENTO; DEBE DECIR: **REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

NUMERAL 6.2 INCISO C) DICE: PUNTO 2.9; DEBE DECIR: 2.10.3.

NUMERAL 6.2 INCISO F) DICE: PUNTO 2.10; DEBE DECIR: 2.11.

NUMERAL 6.2 INCISO B) DICE: PUNTO 2.8.1; DEBE DECIR: 2.10.1.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE NO FUERON RECIBIDAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO PREGUNTAS DE LOS SIGUIENTES PARTICIPANTES MARIANA JUDITH ARIAS ÁVILA, PAULINA ZABDIEL LORENZO AMBRIZ NI DE ENRIQUE RODRIGO CÁRDENAS HERNÁNDEZ. SE PREGUNTA AL PARTICIPANTE SI TIENE PREGUNTAS REFERENTES A LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA Y/O SOBRE EL ANEXO TÉCNICO:

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL PARTICIPANTE **ENRIQUE RODRIGO CÁRDENAS HERNÁNDEZ:**

PREGUNTA 1.- CONFORME AL ARTÍCULO 58, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO EN ORIGINAL, QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO PREVISTAS POR EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ANEXO II (EN ORIGINAL), ESPECIFICANDO CUALES LE APLICAN Y CUÁLES NO, ASÍ COMO INDICAR EL MOTIVO POR EL CUAL NO LE APLIQUE ALGÚN IMPUESTO, EN RELACIÓN A LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA.

EL SISTEMA ARROJA LOS DOCUMENTO IDENTIFICADOS COMO PAGO, VALIDACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO, ¿ES SUFICIENTE LA PRESENTACIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO?

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. SM/IR/001/2022
“ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ESPACIOS DE REFUGIO PARA MUJERES
QUE VIVEN VIOLENCIA FAMILIAR”**

RESPUESTA 1: SI, SE ACEPTAN LOS DOCUMENTOS Y PARA EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO, SE COMPROMETE A PRESENTAR LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO COMO SE SOLICITA EN BASES. -----

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, ASÍ COMO DE SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS, SE LES PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI HABÍAN SIDO ATENDIDOS SUS CUESTIONAMIENTOS, CONTESTANDO ESTOS QUE SI, ASÍ MISMO, SE LES PREGUNTÓ SI TENÍAN ALGUNA DUDA ADICIONAL RESPECTO DEL CONTENIDO DE LAS BASES, RESPONDIENDO QUE NO TENÍA MÁS PREGUNTAS. -----

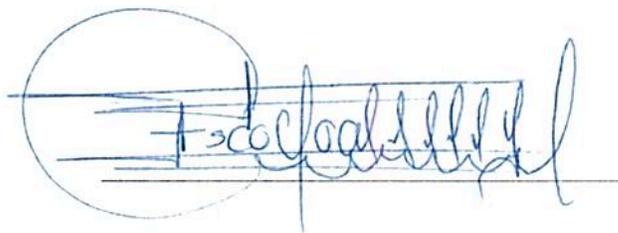
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN EL NUMERAL 9 DE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL ACTO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA; ASÍ COMO APERTURA DE PROPUESTAS SERÁ EL DÍA **27 DE ABRIL DE 2022** EN PUNTO DE LAS **13:00 HORAS, EN ESTA MISMA SALA.** -----

POR ÚLTIMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28, FRACCIONES XVI Y XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DE LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. -----

ACTO SEGUIDO UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE ACTA A LOS ASISTENTES Y ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCES LEGALES EN QUE INTERVIENEN, MANIFIESTAN SU EXPRESA CONFORMIDAD CON EL MISMO POR LO QUE NO EXISTIENDO DUDAS POR ACLARAR SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, MISMA QUE ES FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

C. RAMÓN ISAAC ESCOBAR JUÁREZ
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS,
COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



LCDA. HERLINDA NELLY ROJAS CASTILLO
ENLACE JURÍDICO B EN LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS
JURÍDICOS



Handwritten notes and initials on the right margin:
e
p.
Jan.
S



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. SM/IR/001/2022 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ESPACIOS DE REFUGIO PARA MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA FAMILIAR"

C. ANA VERÓNICA CEDILLO REYES

REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FINANZAS.

LCDA. JESICA AGUIRRE CEDILLO SUBDIRECTORA DE SUPERVISIÓN DE ESPACIOS DE REFUGIO

LCDA. JESSICA ALEGRÍA MARROQUÍN NUTRIÓLOGA DEL REFUGIO

POR PARTE DE LA ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

LCDA. EVELYN NATALY MEZA BAUTISTA J.U.D. DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO EN EL O. I. C. DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

POR PARTE DE LAS EMPRESAS LICITANTES

C. ENRIQUE RODRIGO CÁRDENAS HERNÁNDEZ PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

C. PAULINA ZABDIEL LORENZO AMBRIZ PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

FOJA TRES DE TRES CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO SM/IR/001/2022, "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ESPACIOS DE REFUGIO PARA MUJERES QUE VIVEN VIOLENCIA FAMILIAR".